



comisiones obreras de asturias
comisiones obreres d'asturies

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL PROCESO DE CONCERTACIÓN REGIONAL

Oviedo a 24 de diciembre de 2007

Como informábamos en la nota informativa del 19 de noviembre en la semana del 17 al 23 de diciembre celebraron reuniones de todos los grupos de trabajo de la Concertación Social. En estas reuniones se negociaron los temas pendientes que fundamentalmente eran los planteados por CCOO y que figuraban en la nota informativa anterior.

Hacemos un resumen de los avances más destacados en la negociación:

PROMOCIÓN ECONÓMICA Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (I+D+i y TICs)

En este apartado se ha avanzado en la práctica totalidad de los puntos que habían quedado pendientes en la anterior ronda y de los que informábamos en la nota informativa del día 19 de diciembre.

Los temas de avance y desacuerdo son los siguientes

- *Se alcanza uno de los objetivos básicos de la propuesta de CCOO que consiste en cumplir en 2011 el objetivo de que el conjunto de la inversión público-privada en I+D+i se sitúe entorno al 2%, del PIB que nos permita converger con los objetivos nacionales.*
- *El Foro por la Industria se constituye como espacio de análisis permanente de la evolución de la política industrial de la región y se regula la periodicidad de las reuniones de carácter general y las específicas de análisis de situaciones concretas.*
- *Se acuerda constituir el Observatorio de la Sostenibilidad del Principado de Asturias que se concibe como una plataforma de reflexión y participación en la que se expresen las distintas voluntades de los agentes económicos, sociales e instituciones con la finalidad de orientar la toma de decisiones en el ámbito regional en aquellas cuestiones que tienen una incidencia directa sobre la sostenibilidad ambiental. Pretende asimismo ser un foro de análisis de la situación ambiental de Asturias, con el compromiso de completar y enriquecer el conocimiento en materia de desarrollo sostenible, y de contribuir a asesorar en la toma de*

decisiones que contribuyan a mejorar la situación ambiental de la comunidad.

- Se alcanza el compromiso de que los firmantes de este Acuerdo de Concertación tengan información y conocimiento de las actividades y participaciones en empresas de la Sociedad Regional de Promoción. En este sentido se entregará regularmente, en el seno del Consejo Rector del IDEPA, un informe relativo a la mencionada Sociedad Capital Riesgo, este mismo compromiso se adquiere para las sociedades regionales Asturgar y Asturex.
- Se alcanza el compromiso de ampliación del capital social de la Sociedad regional de promoción por medio de la entrada de las entidades financieras de la región en la sociedad.
- Sigue sin alcanzarse un acuerdo sobre la participación del sindicato en la Ejecutiva de la FICYT, como fundación encargada de la ejecución del Plan de Ciencia y Tecnología regional.
- Las ayudas para la adquisición de ordenadores y conexión a internet de jóvenes entre 18 y 35 años planteadas por el gobierno y ya convocadas quedan fuera del texto de la concertación. Como decíamos estas ayudas no solo fueron presentadas unilateralmente por el gobierno sino que se plantan sin limitar la renta de los solicitantes.
- Ordenación del territorio: La administración regional se compromete a que el debate sobre asuntos de ordenación territorial se debatan en la Mesa General de evaluación y seguimiento del acuerdo.
- Seguimos rechazo a la introducción de medidas fiscales en el acuerdo de concertación (La FADE mantiene sus propuestas de introducir medidas fiscales en línea con las establecidas por otras comunidades autónomas que potencia la competencia desleal entre las mismas y que CCOO rechaza frontalmente)
- Continúa sin cerrarse un acuerdo sobre el compromiso de tramitación de la Ley Asturiana de Participación Institucional.
- Como plateaba CCOO en su propuesta y con el objeto de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral como factor facilitador de la incorporación de los trabajadores y las trabajadoras a las empresas se apoyará la creación de guarderías infantiles en los polígonos industriales de Asturias subvencionando un porcentaje del coste de la infraestructura.

Los recursos financieros previstos para este apartado crecen en conjunto un 67,2% sobre lo acordado en el Adece, destacando las partidas destinadas a I+D+i y Sociedad de la Información que tienen un crecimiento del 109,9% y del 180% respectivamente. El suelo industrial tendrá una financiación de 48 M€ creciendo el 50% sobre lo previsto en el Adece.

EMPLEO Y FORMACIÓN

En la última reunión de la mesa se produjo un cambio sustancial en la actitud, escasamente negociadora hasta ese momento, de la Administración demostrando y una mayor voluntad para alcanzar acuerdo ante las propuestas de CCOO

Los temas avanzados fueron los siguientes:

- En el Observatorio de las Ocupaciones se alcanza un acuerdo sobre el texto al acercarse a nuestras tesis: se acepta la propuesta de CCOO de ampliar el ámbito de los estudios del Observatorio y se refuerzan los mecanismos de comunicación y coordinación entre el observatorio y la Consejería de Educación y Ciencia para facilitar la adecuación de las cualificaciones profesionales alas necesidades del sistema productivo.*
- En Orientación Profesional se acuerda el texto de CCOO en cuanto a reforzar el sistema de orientación profesional para tender a objetivo de atender de forma personalizada a cada desempleado, sin embargo la Administración no especifica en el texto ni el cuanto ni el como se incrementan los medios aunque si está dispuesta a incrementar el montante económico de la partida.*
- Proyectos territoriales de Empleo. Se acuerda un nuevo texto que recoge las propuestas de CCOO. Se mantendrá la exigencia de formación previa a la contratación del personal de los planes de empleo salvo en los peones. Se establecerán mecanismos de participación de los sindicatos en el ámbito local y en todo el proceso, desde la elaboración de los planes hasta la valoración final de los resultados como venía reivindicando CCOO*
- Estabilidad en el empleo público de la Administración Regional. La Administración acepta la literalidad de nuestra propuesta lo que supone un gran avance, aunque aún esta pendiente la concreción de las tasas finales de temporalidad. Se acuerda crear, como planteaba CCOO, un Grupo de Trabajo con las organizaciones firmantes para el seguimiento de los compromisos alcanzados sobre la estabilidad del empleo el Administración del Principado.*
- El Gobierno se compromete a la ratificación y ejecución del Plan Regional de FP 2007-2010 en los plazos previstos, dotándolo de la financiación necesaria.*

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SALUD LABORAL

Los avances producidos en la última reunión del Grupo de trabajo de prevención de riesgos y salud laboral en relación con los temas pendientes llevados por CCOO y señalados en la anterior nota informativa son los siguientes.

- Se acuerda darle un nuevo enfoque al Plan Renove abriéndolo a los sectores productivos que se decidan en la Junta Rectora del Instituto y se le dotará de un presupuesto de 11M€ que rebaja la cifra establecida en el Adece como consecuencia del escaso uso empresarial y como denunciaba CCOO:
- Delegados territoriales: Una vez desbloqueada la negociación de este apartado se acepta duplicar el número de los delegados que pasarán de 8 a 16.
- Habilitación del personal técnico de prevención de riesgos laborales del Instituto de Prevención, se acuerda que se realizará la habilitación antes del primero de marzo de 2008.
- Se acuerda establecer el referente de 60 horas anuales para la formación en materia de prevención de riesgos laborales, sin menoscabo de la ampliación que se pueda producir en la negociación colectiva.
- Se alcanza el compromiso de ampliar el número de inspectores de trabajo en cuanto la administración regional tenga las competencias transferidas en esta materia.
- Se alcanza el compromiso de un cuadro financiero que incrementa en un 12% los recursos que recogía el Adece.
- Se acuerda desarrollar un nuevo modelo formativo en prevención de riesgos y salud laboral consistente en acercar la formación a los trabajadores, cuadros intermedios y empresarios por medio de aulas móviles.

VIVIENDA

En esta materia se ha desarrollado una positiva negociación que recoge en general las propuestas del sindicato y se le da una dimensión social a la vivienda.

- Se acuerda que el suelo gestionado por SOGEPSA deberá destinarse prioritariamente a viviendas con algún grado de protección oficial, se establece el compromiso de que SOGEPSA mantenga reuniones periódicas con los firmantes del acuerdo para ser informados sobre sus actuaciones. El próximo Plan de la Vivienda 2009-2012 se realizará con la participación de los firmantes del acuerdo. Se potenciara la igualdad de trato fiscal entre compra y alquiler de la vivienda
- Se establecerán acciones dirigidas a la recuperación de viviendas ociosas y desocupadas. Se acuerda el compromiso de actuar sobre la infravivienda y el chabolismo. Se estudiaran actuaciones para perseguir el fraude en la transmisión de viviendas protegidas. Se acuerda la participación en el futuro Observatorio de la Vivienda.
- Se plantea un nuevo cuadro financiero que corrige los errores del primero presentado.

- *Sigue sin alcanzarse acuerdo sobre el Incremento hasta el 10% de reserva de suelo para las cooperativas sindicales y sobre el desarrollo de una Ley de vivienda de Asturias que recoja las grandes líneas del contenido del acuerdo.*

COHESIÓN SOCIAL

Situación después de celebrada la última reunión del Grupo de trabajo de negociación:

- *Salario Social, se aceptaron la propuestas presentadas por CCOO consistentes en concretar los aspectos ambiguos de la Ley dar participación a los sindicatos en todo el desarrollo futuro y en el seguimiento del salario social. Sigue sin definirse la parte correspondiente del presupuesto destinada a prestaciones y la destinada a medidas de incorporación social.*
- *Ley de la autonomía de las personas dependiente, se acuerda realizar su seguimiento en la Mesa de Cohesión dando participación a los agentes en todos los asuntos relativos al desarrollo normativo y reglamentario. El Gobierno sigue sin decidir su posición final sobre la constitución del Comité Consultivo quedando pendiente el acuerdo.*
- *Se acuerda continuar el desarrollo de la red de centros residenciales incrementando las plazas existentes en un 50%*
- *Se acuerda la realización de un Plan regional sociosanitario en el que se definan criterios y actuaciones que coordines la red sanitaria y los servicios sociales.*

DOCUMENTOS SOBRE SANIDAD Y EDUCACIÓN

Si bien estos dos documentos ya recogen propuestas de CCOO que suponen un significativo avance sobre la propuesta inicial de la administración, sigue pendiente la negociación final.

En esta semana, los días 26 y 27 se celebraran reuniones de la Ejecutiva y del Consejo CCOO de Asturias para debatir los documentos y tomar decisiones sobre la situación de la concertación social.